

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El 18 de enero de 2017 se celebró la Conferencia Sectorial de Industria en la que el Gobierno anticipó a los responsables de industria de las comunidades autónomas la puesta en marcha de dos herramientas, denominadas HADA y ACTIVA Industria 4.0, para ayudar al sector empresarial en los procesos de digitalización, tal y como anunció la Secretaria General de Industria y de la pequeña y mediana empresa en unas jornadas del Consejo Económico y Social.

1. ¿Qué departamento, empresa o consultora, se ha encargado de la elaboración de las herramientas citadas?
2. ¿Con qué criterios se ha contratado la asistencia técnica para la elaboración de estas herramientas?
3. ¿Cuáles son las características principales de estas dos herramientas?
4. ¿Cuándo se pondrán en marcha?
5. ¿A qué sectores industriales va dirigida cada una de las herramientas?
6. ¿Qué previsión tiene el Gobierno de número de empresas que pueden participar o se pueden beneficiar en cada una de ellas?
7. ¿Cuáles son los requisitos que tiene que cumplir las empresas que quieran acogerse a cada una de las herramientas?
8. ¿Cuál es el presupuesto previsto para el desarrollo de estas dos herramientas?
9. ¿Cómo se va a financiar cada una de las herramientas?

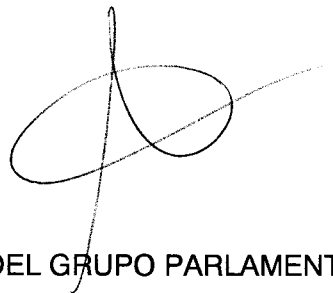
10. ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se van a financiar por parte del Gobierno?

11. ¿Qué criterios de selección hay previstos para las empresas de consultoría que realicen el asesoramiento previsto en ACTIVA?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de enero de 2017



LA DIPUTADA
PATRICIA BLANQUER ALCARAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
8/IND-acs

C.DIP 16578 25/01/2017 17:37